81110

Bogotá,

Contraloria General de la Republica :: SGD 05-09-2023 14:35
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0090836 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 811110 DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN / BERNARDO HENRIQUEZ CLAROS
DESTINO 80011 UNIDAD INVESTIGACIONES ESPECIALES CONTRA LA CORRUPCIÓN / IRMA ALEXANDRA CARDENAS CASTAÑEDA
ASUNTO NOTIFICACIÓN INICIO EJECUCIÓN CONTRATO CGR-511-2023
OBS

2023IE0090836

Doctora
ALEXANDRA CARDENAS CASTAÑEDA
Jefe Unidad Investigaciones Especiales contra la Corrupción
Contraloría General de la República
Ciudad

Asunto. Supervisión y Comunicación requisitos de ejecución de contratos

Respetado Doctora:

La Contraloría General de la República suscribió el contrato relacionado a continuación; en consecuencia y de acuerdo con el contrato en mención, y en concordancia con lo dispuesto en los artículos 23, 25 y 26 de la Resolución Organizacional No.0191 de 2015[1], me permito informarle que la supervisión en torno a las obligaciones pactadas recaerá en su despacho.

No. CONTRATO	CONTRATISTA
CGR-511-2023	FIDALGO JAVIER ESTUPIÑAN CARVAJAL

En aras a que realice una efectiva supervisión de los contratos, se le informa que el término de ejecución será hasta el quince (15) de diciembre de 2023, contado a partir del día 05 de septiembre de 2023, de conformidad con la cláusula 27 del Anexo Generalidades de los Contratos.

Atendiendo las políticas de cero papel, le informo que los contratos se encuentran publicado en el Sistema Electrónico de Compras Públicas - SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Cordialmente.

BERNARDO HENRIQUEZ CLAROS
Director de Contratación

Copia al contratista: Fidalgo Javier Estupiñan Carvajal

Proyectó: Andrés Páramo/Contratista CGR

[1] *Por la cual se ordena la delegación en materia de contratación, y se dictan otras disposiciones en materia decontratación al interior de la Contraloría General de la República.*